



Serie A N° 162467

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° _____

//tevideo, 22 ENE. 2026

Acta 3044

Resol. N° 19/26

VISTO: el presente expediente en el cual se da cuenta de los descuentos o exoneraciones puntuales de servicios móviles, servicios de telefonía fija y acceso a internet a clientes del segmento personas, en el mes de diciembre de 2025, autorizadas por la División Atención de Clientes.

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 1031/06 de fecha 26/07/2006 se establece un sistema para otorgar servicios de prueba, descuentos o exoneraciones puntuales a clientes de Antel,

II) que por las sucesivas transformaciones en la estructura de la empresa la delegación mencionada anteriormente recae en la Gerencia División Atención de Clientes creada por Resolución No 1845/12 de fecha 09.11.12.

CONSIDERANDO: que los descuentos o exoneraciones se otorgan por motivos fundados de acuerdo a los procedimientos establecidos.

ATENTO: a lo informado por la Gerencia División Atención de Clientes.

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

Darse por enterado de lo actuado por la Gerencia División Atención de Clientes. Sin perjuicio.


Pase a la Gerencia División Atención de Clientes

Expte. 2026-65-001-000032

rp



Andres Tolosa
Secretario General



ALEJANDRO PAZ
PRESIDENTE



tuid
TUBO DIGITAL
Ing. Roberto Mond
Dir. División Atención de Clientes
4020227